

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 7.024

Suscripción, 2 pesetas al mes

Al poder llegar a la base del Teide

Bellezas y atracciones tinerfeñas que gozan de fama mundial

El trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor debe sacarse prontamente a subasta, conforme al proyecto que acaba de aprobar la Superioridad

No nos cansaremos de insistir en la trascendencia turística de la carretera de Orotava a Vilaflor, y de la importancia esencialísima que tiene para Tenerife el trozo sexto de dicha vía, según el proyecto del ingeniero señor Orduña, que la hace atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide. Asunto que sigue teniendo todas las preferencias de nuestros comentaristas turísticos, porque no existe ningún otro que le supere en contenido de engrandecimiento tinerfeño.

La carretera de Orotava a Vilaflor, entrando en Las Cañadas por El Portillo y saliendo por la Boca de Tauce, cruzaría aquellas en su centro. ¿Y qué se logrará con esto? Dejar así establecida la arteria madre, de la cual se desprenderían luego las diversas vías convenientes para el servicio y necesidades de los establecimientos científicos, sanitarios y casas particulares que en Las Cañadas se erigirán.

Hermoso ensueño de florecimiento y riqueza insular que entre nosotros se ha de convertir en evidentes realidades turísticas tan pronto se halle construida la carretera que, adentrándose en Las Cañadas, llegue a la base del Teide! Las espléndidas planicies de Las Cañadas están ofreciendo constantemente al hombre un gran bienestar material y las más gratas emociones espirituales. Porque Las Cañadas atesoran un clima incomparable, poseen una sin igual riqueza de luz solar—en rayos violetas y ultravioletas—, y están rodeadas por altas montañas y el famosísimo Pico, que tienen abrazado en su centro.

Todo lo que acabamos de mencionar, en una nueva reiteración de evidencia tinerfeña, son circunstancias y atractivos verdaderamente excepcionales, que son las que afanosos buscan los centenares de miles de personas que con ese fin viajan penosamente por la Tierra. Ese emporio de riqueza y esa iniciación de nomenclatura solo pueden venirle rápidamente a Tenerife por las rutas del desarrollo turístico, por la vía que nos acercará al Teide, después de atravesar Las Cañadas. Debe tenerse muy presente en el asunto de que venimos ocupándonos, que al salir dicha carretera por la Boca de Tauce y llegar al encantador, salubre y pintoresco Vilaflor, quedará establecida entre este pueblo y Las Cañadas una amplia vía de comunicación. Y esto no solo sería un gran beneficio de orden meramente atractivo para el turismo mundial que nos visita. Esa comunicación entre Las Cañadas y Vilaflor crearía, también, entre ambos lugares un provechosísimo intercambio, circulando por los mismos un bienestar y una riqueza que pronto elevarían el apogeo de aquella re-

gión de nuestra isla, tan poco favorecida hasta los actuales días.

En ese proyecto estriba el inmenso desenvolvimiento de Tenerife enteramente. ¿Cómo, entonces, ha podido llegarse entre nosotros a desconocer todo el cúmulo de beneficios insulares que de él se derivarían? Desde un punto de vista de elevada concepción patriótica no se explica satisfactoriamente tal desconocimiento, pero la triste realidad denuncia la existencia de esto. Y fué, cuando se trató de variar dicho proyecto, pretendiendo nada menos que se prescindiese de Las Cañadas y el Teide, fundándose en pequeñas y erróneas minucias, y hacer luego descarrilar la indicada vía por sitios azotados de continuo por furiosos vendavales y por otros terrenos particulares. ¡Siempre el egoísmo y los intereses particularistas intentando ganar la batalla, por procedimientos poco nobles, a las conveniencias generales de nuestra isla!

De esa emboscada salió victorioso el supremo interés de Tenerife. Pero si tal herejía no pudo prevalecer, en cambio causó una gran demora en la construcción de la carretera de Orotava a Vilaflor, con bastante perjuicio de esta isla.

¿Es que se intenta ahora "desenterrar" tan desventurada idea? Rechazable tiene que ser su solo intento, pensando únicamente en las generales conveniencias presentes y futuras de Tenerife. Volver nuevamente a insistir en esa antipatriótica idea, es lórnar a perjudicar a nuestra isla toda, por lo menos con el retraso que se consiguiera en la ejecución de la obra para ella más beneficiosa, sin provecho público alguno. Al paso de cualquier "maniobra" que en este asunto quiera ser nuevamente ensayada, debe salir en Tenerife, con entusiasmo y unanimidad plenos, cuanto representante de esos y afanes de engrandecimiento y de florecimiento insulares.

Hay que hacernos dignos de todo el caudal de excepcionales atractivos y encantos que la Naturaleza prodigó en Tenerife. ¿Y cómo más eficazmente se logrará eso? Procurando que lo antes posible se saque a subasta el trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor, para que de una vez se convierta en nuestra más espléndida realidad turística el atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide. Obra que necesariamente debe ser ejecutada conforme al luminoso proyecto del ingeniero señor Orduña, del que también acaba de hacer un merecido elogio en nuestro colega "La Prensa" su Corresponsal en la villa de la Orotava, gran conocedor de la iniciación y desarrollo de dicho asunto, y cuyo trabajo nos complaceremos en reproducir en nuestro próximo número.

EL DOMINGO DEPORTIVO

Hespérides, O-Salamanca, O

La verdad, el cronista deportivo no se encontró con fuerzas para desplazarse a La Laguna a presenciar el encuentro anunciado entre el Hespérides y Salamanca. ¡Caja tanta agua aquí, en la capital!... Y, por lo tanto, hoy tiene que hacer la reseña del *match* con base en los informes facilitados por uno de los pocos aficionados que asistieron al citado partido.

¡Bah!, nada de particular has perdido; ni el Salamanca ni su contrincante lograron animarnos durante la contienda. ¡Vaya encuentro más! Sin rastros de técnica depurada, sin emoción, huérfano de momentos inspirados que nos permitieran juntar las manos para darle vida a unos aplausos justos. Así transcurrieron los noventa minutos.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 1 de Marzo, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de Santa Rosalía.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"



Primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. Don Antonio Vivanco Santillán

Su viuda, hijo, hermanos y demás familiares, piden a sus amigos una oración para el finado.

Las misas que el próximo miércoles día 2, habrán de celebrarse a las 6 en la Iglesia del Pilar; a las 6 y 45 en la Capilla de las Siervas de María; en la Concepción a las 8 y 30, y en San Francisco a las 9 se aplicarán al descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Febrero de 1932.

Las Cofradías sevillanas

No deben salir a la calle las procesiones de Semana Santa

En la vida sevillana se ha planteado entre otros problemas el que se refiere a la salida de sus Cofradías durante la Semana Mayor. Alrededor de este asunto se agita la pasión, y se corre el riesgo de no orientarse con acierto.

Procuramos analizar todos los elementos que integran la cuestión, con serenidad y con justicia, que no es posible enjuiciar de otro modo un tema de tan extraordinaria importancia.

Las Cofradías nacieron como una pujante manifestación de fe religiosa de prácticas y virtudes cristianas.

Los gremios, las congregaciones, las entidades al mismo tiempo que cumplían sus deberes profesionales o realizaban los fines de la institución a que pertenecían, consagraban los homenajes de su fe, los fervores de su piedad y los rendimientos de su corazón al titular o Patrono, imagen sacrosanta de Jesús y de la Santísima Virgen, para que haciendo sus sentidos arrancase de su alma la fervida oración y el profundo arrepentimiento de sus pecados.

Con este espíritu de penitencia benévola y saludable aspiraban sus reyes. Señaron de vivos ejemplos los anales de sus prácticas religiosas, fueron levadura de ferreza, plantel de cristianas virtudes, y molde en que se vaciaron las resacas de nuestras gloriosas tradiciones.

Han corrido vientos de impiedad, de indiferencia y de materialismo y de ellos nos hemos resentido todos y de ello ha participado también las Cofradías; pero a pesar de todas las catástrofes espirituales, en ellas se conserva en parte el fuego sagrado de nuestra fe religiosa, los esplendores y la magnificencia de nuestro culto, la confesionalidad de nuestras creencias y hasta la enseñanza de un catecismo vivo, como en ocasión solemne tuvimos ocasión de oír de labios de un ilustre Purpurado.

Sabemos que muchos cofrades no ajustan sus convicciones ni sus sentimientos a su conducta, que otros por ignorancia tienen un falso concepto de la piedad verdadera, no faltando tampoco aquellos que se han creado un mentado estado de conciencia ajustando su proceder a los caprichos y a las veleidades de sus particulares convencionalismos.

La Cofradía, si ha de existir, ha de conservar necesariamente su propia significación y su característica naturaleza.

Es un hecho cierto y evidente que, por razón de circunstancias, las Cofradías han arraigado más en un lugar que en otro y asimismo han tenido una vida más exuberante y han sabido conquistar prestigio y fama, adquiriendo personalidad y relieve. Esto es lo ocurrido en Sevilla.

Por ellas se han creado escuelas de arte, estilo propio, y otras manifestaciones de la belleza, se ha estimulado la noble complejidad en el desprendimiento de las aportaciones económicas; pero también se han desarrollado otros intereses que por las Cofradías fomentaron sus beneficios.

Las Cofradías no pueden ser sacrificadas a estos intereses materiales.

Ante todo es necesario tener en cuenta que ellas nacieron en el seno de la Iglesia Católica, que la savia que les vivificó es la fe, que su contextura orgánica es la práctica de la piedad, el ejercicio de la Religión, el cumplimiento de los preceptos y enseñanzas del catolicismo, que desviarse de este camino es negar a Cristo, es burlarse de lo que representa la Imagen del Titular, que los congrega y reúne; es traicionar los sentimientos que anualmente se jura defender, llenar de escarnio y de ludibrio su conducta, mentir por flaqueza de convicciones y llevar nuestras ideas al mercado donde se cotizan a bajo precio las miserias humanas.

La República se ha instalado en España y ha considerado como su labor principal descatolizarlos.

Declara falso al Estado. So pretexto de libertad religiosa, se persigue a la Iglesia, en la escuela, en la familia, en el cementerio, en el culto externo, en las Ordenes religiosas, en el juramento, en todos los actos de la vida en que tuviera

intervención el sacerdote, en el presupuesto de Culto y Clero, en quitar de todas partes el signo de la Cruz, de quitar tantos beneficios han recibido, aun los que le odian y escarnen.

No nos es lícito defendernos de estos ataques porque nuestras ideas y nuestras palabras serán consideradas como incursas en la Ley de Defensa de la República.

La Prensa sealaría nos insulta a diario, en las míftes se nos acusa de que "hemos incendiado a Roma"; y en el Parlamento se nos han imputado transgresiones cuya culpabilidad ha desaparecido por falta de prueba.

La Constitución concede que las manifestaciones públicas del culto habrán de ser en cada caso autorizadas por el Gobierno.

Esta fué una pequeña concesión que nació muerta y degradada por su pobreza y raquitoso.

Y aprovechando de esta circunstancia legal, las autoridades sevillanas están trabajando con cierto afán para ver de conseguir que se resuelvan todas las dificultades que las Cofradías se dispongan a hacer su anual estación durante la Semana Santa.

Si las Cofradías son hijas sumisas de la Iglesia, han de sentir los dolores, las amarguras que siente su madre, han de llorar su pasión y han de sufrir la congoja de contemplar cómo la crucifixión de nuevo quedando liberados Barabás y sus secuaces.

Si a Cristo se le ha arrojado del Palacio de las leyes, si se le ha arrojado de la ley misma, si se le ha separado del niño para que no lo vea como un sol resplandeciente en la aurora de su vida, cuando se rompe lo que Dios unió derrocando a la familia y lanzándola en el vertiente del libertinaje y del desenfreno, cuando no dejan en reposo la paz de los muertos mezclando y confundiendo ideas y sentimientos que en la vida no pudieron unirse, cuando se niega o se olvidan los efectos de la Religión en la educación de los individuos y en la buena marcha de los pueblos ¡ah! entonces las Cofradías no pueden salir a la calle, no deben salir a la calle para recreo y esparcimiento de unos turistas ni convertirse en escauderos de un proteccionismo económico que se garantiza a costa de su propia virtualidad y de su propia naturaleza.

Esta nuestra opinión, no es extremismo de derecha, ni oposición sistemática a sateliza de petulante nerviosismo; es, por el contrario, la lógica consecuencia de premisas necesarias que han de cumplirse de manera ineludible, so pena de que en otro sentido mantengamos el triunfo de lo absurdo.

Las Cofradías no son instituciones de Derecho público, ni admiten intromisiones extrañas en su régimen interior ni pueden ser coaccionadas en sus funciones legítimas.

En el orden espiritual están sometidas a la autoridad eclesiástica, y en el orden civil a la ley de Asociaciones, y nada más.

Si la ley es algo, debe ser un muro de contención para todos, una norma de conducta para todos.

Sólo pedimos que nuestro silencio y nuestra amargura sean respetados para convertirlos en cilicios de penitencias, que tanta falta nos hace.

José MONJE Y BERNAL

Sevilla, 14 Febrero de 1932.

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de hoy

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública hoy, martes, día 1 de Marzo, a las dieciocho horas, en la que disertarán los siguientes señores:

Académico-Corresponsal don Sebastián Durán Montesinos, sobre *Consideraciones sobre un caso de lupus*.
Académico-Corresponsal don Rufino García Otero, sobre *Quite de ovario y embarazo y Fibromioma patológico de útero*.

En la parroquia de San Francisco

De un solemne Quinario en honor del Señor de las Tribulaciones

De verdadera solemnidad puede considerarse el espléndido Quinario que, en honor del Señor de las Tribulaciones, la milagrosa Imagen que se venera en la parroquia de San Francisco de Asía, de esta capital, se celebró la semana anterior en dicho templo.

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ocupó las cinco noches la sagrada cátedra, interpretando sabiamente, y con la elocuencia que le caracteriza, el sentido real, espiritual y místico de las palabras que nuestro adorable Redentor Jesús pronunciara desde la cátedra de la Cruz.

La gran concurrencia de fieles que asistió a los sermones estaba pendiente de sus palabras, llenas de unión, mostrando con su gran atención y recogimiento el deseo de aprovecharse de tan profundas enseñanzas.

El domingo último, día 28 de Febrero,

terminaron los solemnes cultos con una numerosísima Comunidad general, pronunciando el digno señor cura párroco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes, una sentida plática.

La importancia de estas funciones religiosas es prueba del engrandecimiento de la Cofradía del Señor de las Tribulaciones y del amor y devoción que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife profesa a esta veneranda Imagen de Cristo en la Tribulación.

Plácemes merece la Junta directiva de dicha Cofradía por el entusiasmo que viene desplegando para que se arraigue más y más y se extienda la devoción que nuestro pueblo siente por la Imagen del Señor de las Tribulaciones; y gratitud perenne al Excmo. e Ilmo. señor Obispo, que hace cinco años viene predicando dicho Quinario, interesándose desde la fundación de la Cofradía por la propagación del culto al Señor.

Boda distinguida

La señorita Mercedes Rumeu Mandillo y don Julián Sáenz Bethencourt

Un simpático acontecimiento de sociedad tuvo lugar anteanoche en esta capital: la boda de la bellísima y distinguida señorita Mercedes Rumeu Mandillo con el apreadible joven don Julián Sáenz Bethencourt. En cuyo acto quedó exteriorizada la alta estima que en la sociedad tinerfeña disfruta la novia, por su exquisita belleza, por su bondad y por su extraordinario don de simpatía.

Desde antes de la hora anunciada para la boda—que fue de la noche—empezó a llover a cántaros en San Francisco de Asía una numerosa y distinguida concurrencia, a pesar de lo lluvioso y desahojado del tiempo.

Cuando los futuros esposos hicieron su entrada por la nave central del templo, una orquesta, dirigida por el reputado maestro don Rafael Marrero Padilla, ejecutó una marcha nupcial.

La novia—que realizaba su delicada belleza por un rico traje de piel de seda y velo de encaje de Chantilly—se apoyaba en el brazo de su padre y padrino, el digno depositario de Fondos del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro querido amigo don Pedro Rumeu y García. La gentil Mercedes llevaba en la mano un precioso ramo de los simbólicos azahares. La cola de su elegante traje era llevada por los monijimos niños Carmencita y Tomisito Mandillo Barrios.

Detrás del novio, de *frac*, daba el brazo a su madre y madrina la respetable señora doña María Bethencourt de Sáenz.

La ceremonia nupcial se celebró ante el Altar Mayor, que lucía la espléndida iluminación y los artísticos adornos de las grandes solemnedades, ocupando los novios y padrinos los reclinatorios preparados al efecto.

Ofició en dicha ceremonia religiosa el digno párroco de San Francisco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

De testigos actuaron: por parte de la novia, don Juan Rumeu y García, don Emilio Mandillo Villaralbo y don Alfredo Bonnet y García; y por parte del novio, don Juan Padrón Bethencourt, don Miguel Rodríguez Cervantes y don Adrián Carrillo Fragoso.

Al salir del templo el joven matrimonio, a los acordes de una marcha nupcial, fué objeto de bien ostensibles manifestaciones de simpatías, que en primer término se dedicaban admirativamente para los encuentros de la desposada.

Desde el templo se dirigieron los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde tuvo lugar una fiesta gratísima, y en la que la gente joven, a los acordes de la orquesta del maestro don Rafael Marrero Padilla, se entregó a las delicias del baile.

El *tunch* con que se obsequió a los distinguidos invitados fué un verdadero alarde de espléndido y refinamiento en fiambres, pastas, dulces, vinos, licores, *champagne* y helados. Con su distinción y amabilidad características, hicieron los honores de la casa, colmando de exquisitas atenciones a los invitados, los padres de la desposada—don Pedro Rumeu y García y doña Adela Mandillo de Rumeu—y sus bellísimas hijas Carmen y María Adela.

Entre la selecta concurrencia recordamos a las señoras doña Justa García, viuda de Rumeu; y doña Mercedes Villaralbo, viuda de Mandillo, abuelas de la contrayente; Cabrera de Mandillo, Mandillo de Bonnet, Harlissson de Rumeu, Baster de Rumeu; Rumeu, viuda de Oms; Lázaro de Rumeu, Marín-Fernández de Pérez Estrada; Espinosa, viuda de Mandillo; Cruz Calpena, viuda de García; Méndez de Ravina, Fernández de Padrón,

Clavijo de Darmanin, Valecreec de Clavijo; Pla, viuda de Frías; Bonello de Arroyo, Bolaños de Rodríguez Cervantes, Croff de Escuder, Díaz de Vidarte, Barrios de García y Arroyo de Acame.

Las bellas Sritas, María Padrón, Agustina Bethencourt, Catalina y Rosario Barrios, María Teresa Bonnet y Mandillo, Antonia Mandillo Cabrera, María Adela, Carmen Mandillo Espinosa, Clementina Harlissson, Pilar García Ramos, Lourdes Pérez Estrada, Mimola Arroyo Bonello de Asía, García de Asía.

Y los señores don Julián Sáenz Martínez, padre del contrayente; don Héctor Rumeu, don Juan Vicente Mandillo, don Luis García Ramos, don Adolfo Febles Mora, don Faustino Martín, don Cándido Pérez Estrada, don Rafael Martín, don Manuel Vivanco Bethencourt, don Eladio Arroyo Herrera, don Servando Acame, don Servando Padrón, don Pedro Rumeu Mandillo, don Felipe Ravina Veguillas, don José Clavijo, don Nicolás Darmanin, don José Ruiz de Arleaga, don Modesto Vidarte, don José Antonio Escuder, don Ricardo Pérez Alegre, don Pedro Guadalupe, don Pedro Hernández del Castillo, don Rafael Alvarez, don Cándido García Senjuán, don Francisco Menéndez, don Juan Manuel Beautell, don José Luis Hernández del Castillo, don Domingo García López, don Javier Casais, don Francisco Villalba, don José Maidonado, don Francisco García López y don Manuel Rodríguez.

La gentil pareja—que ha recibido numerosísimos y valiosos regalos, entre los que desuellan muchos de gran gusto artístico—marchó a pasar la luna de miel a una preciosa quinta del Valle de la Orotava.

El próximo sábado emprenderán un largo viaje de novios a la Península y el Extranjero.

Desearnos al nuevo matrimonio—jóvenes apreciadísimos en nuestra buena sociedad—todo género de venturas y felicidades.

MAÑANA

Pintores vascos: Miguel Marañón por Cecilio GARCERRUBIO.

Diversas noticias

Información municipal

La sesión municipal de mañana. En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, día 2 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Escrito del Círculo de Amistad XII de Enero solicitando un donativo.

Idem renunciando a su nombramiento de vocal del Patronato de la Banda municipal de don Santiago García Cruz.

Idem al anterior de don Alvaro Lecuona Pówer y don José Arango Vidal.

Idem de la Sociedad Colombiana de Tenerife solicitando un donativo.

Escrito del señor gestor de Plus Valía sobre lo recaudado por dicho concepto en Enero último.

Proyecto de obras de reparación en el Mercado.

Escrito de Secretaría sobre jubilación del bibliotecario don Pablo González.

Idem del interventor don Carlos Schwartz.

Idem de los funcionarios don Manuel

HENRI.

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GARRERO.

Batista, don Simón Guerra, don Manuel García y don Bartolomé Martín e instancias de los interesados pidiendo su continuación con arreglo al Reglamento. Licencia del cabo de Incendios Miguel López. Mem del guardia Calixto Rosales. Expedientes sobre reclamaciones de arbitrios. Expedientes de acopios a la tubería del agua a presión. Padrón por el concepto de 5 por 100 de vigilancia, ejercicio actual. Mem por bicicletas y placas de circulación para estas, id. id. Expedientes de obras. Expediente de pobreza de un mozo del recemplazo de 1932. Licencia del guardia municipal Domingo Cabrera Hernández. Proyecto de escalafón del personal del Cuerpo general de Administración municipal. Moción del concejal señor Ramírez Vizcaya sobre construcción de locales escuelas para las unitarias de los barrios rurales. Mem del mismo concejal sobre supresión del cargo de concejal inspector de Enseñanza por pasar su actividad al Consejo local de Enseñanza ya constituido. Manifestaciones del señor alcalde. Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc. Boletines oficiales.

El suceso de ayer
Aparatosa vuelta de campana de un automóvil

El vehículo y el conductor cayeron al barranco de Santos. En la prolongación de La Concordia, frente mismo a los garages del señor Liombet, ocurrió en las últimas horas de la mañana de ayer, lunes, en esta capital, un sensible suceso que impresionó vivamente a cuantas personas se encontraban en dicho lugar. Según nuestros informes, parece ser que al pretender don Florentín Jiménez González sacar el automóvil número 1398, de su propiedad, de aquel garage, tuvo la desgracia, como consecuencia de encontrarse en malas condiciones la dirección, de precipitarse por un terraplén al barranco de Santos, dando el vehículo una imponente vuelta de campana.

Sin pérdida de tiempo se prestó auxilio al citado señor, conduciéndose en un coche del servicio particular a la Clínica de don Alonso Felipe Real, donde se le practicó la cura de urgencia. Don Florentín Jiménez González, cuyo estado fué calificado de grave, presentaba la fractura del esternón, así como de varias costillas y neumotórax traumático. Una vez convenientemente asistido se le trasladó a su domicilio, calle de San Francisco de Paula, 1, donde continúa en el mismo estado de gravedad. El automóvil quedó completamente destrozado.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Por este Colegio se abre un concurso para nombramiento de abogado asesor del mismo, bajo las siguientes bases y con la gratificación anual de 1.800 pesetas. Primera.—Ser español. Segunda.—Estar ejerciendo la profesión en esta capital. Tercera.—Ser menor de 35 años. Cuarta.—Aportar todos los méritos que crean oportunos. El plazo de presentación de instancias se cerrará el día 9 de Marzo próximo. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1932.—El presidente, Manuel Bethencourt del Río; el secretario, Francisco Trujillo.

LA SEÑORA
Doña Catalina Real y Beyro
Viuda del doctor Sánchez Rivero
Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad.
Su director espiritual, R. P. Chacobo; sus hijos doña María, doña Rosa, don Nicolás y don Juan, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, martes, a las 4 y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción, y a las 5 a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, favores que agradecerán profundamente.
La Laguna, 1 de Marzo de 1932.
No se reparten esquelas.

Ecós de sociedad

Neología

En la vecina ciudad de La Laguna falleció anoche la respetable señora doña Catalina Real y Beyro, viuda del doctor Sánchez Rivero. La finada dama, de acendrados sentimientos caritativos y de carácter sencillo y bondadoso y de acrisoladas virtudes, contaba con el aprecio y afecto de sus numerosas amistades, entre las que su muerte causará verdadero pesar. El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde en la vecina ciudad de La Laguna, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio en que se tenía a la finada. Con tan triste motivo hacemos presente a la familia de la dama finada, y en especial a su hijo el magistrado de esta Audiencia y distinguido amigo nuestro don Juan Sánchez Real, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Viajes

En el trasatlántico alemán "Cap Arcona" llegaron el domingo último, por la noche, a esta capital el geólogo Dr. Franz Termer, el médico don Friedrich Zerkas y el industrial don Isidoro Valle Zaberner. Con objeto de pasar una temporada en esta isla ha llegado de Las Palmas la señorita Ana Padrón. En la mañana de hoy se embarcará para Las Palmas, en unión de su hija, la señora doña María Kabanias. En Las Palmas se ha embarcado para la Península el consignatario de buques nuestro distinguido amigo don Camilo Martín Navarro. De la Península ha regresado el abogado don Benigno Mascareño. En unión de su señora esposa se embarcó anoche para Las Palmas don Pedro Bravo de Laguna. También hizo anoche viaje a Las Palmas acompañado, de sus hijos nuestro distinguido amigo don Félix Claverie. Para Las Palmas se embarcaron anoche, don Gerardo de Blas y señora, don Esteban Pastor, don Juan Ojeda y don José Manuel Pérez. Procedente de Buenos Aires ha llegado a esta capital don Hector Barone y señora esposa, artistas argentinos. Se encuentra en esta capital el Mayor del Ejército inglés Mr. Robert Lowe Sherbrooke y el coronel del mismo Ejército Mr. Charles Wilaker.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto
Vapores llegados el domingo
"León y Castillo", español, de Arrecife y escalas; consignado a M. Cruz.
"San Andrés", noruego, de Dieppe; consignado a R. López.
"Amir", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.
"Águila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón.
"Bañaderos", noruego, de Londres consignado a R. López.
"Sanlago", noruego, de Nantes y Burdeos; consignado a R. López.
"Ciudad de Cádiz", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz.
"Cap Arcona", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a Jacob Ahlers.
Vapores despachados el domingo
"León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Cap Arcona", alemán, para Buenos Aires y escalas.
Vapores llegados ayer
"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.
"Gadir", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a Fyffes.
"Guanche", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.
"Colón", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.
"San Isidro", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.
"Boheme", español, de Valle Gran Rey; consignado a Padrón.
"Teide", español, de Santa Isabel de Fernando Pó; consignado a M. Cruz.
"Adeje", español, de Garachico; consignado a Peña.
"Umona", inglés, de Beira, Durban y escalas; consignado a Gory.
"Nicolás", griego, de La Plata; consignado a Gory.
Vapores despachados ayer
"Amir", español, para Tazacorte; "Águila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gadir", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Tazacorte; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Teide", español, para Barcelona y escalas; "Wolfgram", alemán, para Kogo; "San Andrés", noruego, para Dieppe; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Umona", inglés, para Londres y escalas; "Adeje", español, para Garachico; "Guanche", español, para San Sebastián de la Gomera.
Fajas
MADA E-OL
PARIS
SEÑORA:
Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre
FAJAS MADAME-OL
confeccionadas a medida
DIVERSOS MODELOS
PARA PEDIDOS Y DETALLES
Agencia
PILAR, 50-18
Santa Cruz de Tenerife
Robo en el Puerto de la Cruz
La Guardia civil persigue a los autores en automóvil
En la madrugada del viernes último, día 26 del actual, se cometió un robo en el establecimiento que en el calle de Fermín Galán posee en el Puerto de la Cruz, don Germán Reimerx. El hecho tuvo lugar a las dos de la madrugada de dicho día, en que tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto de la referida localidad por haber recibido aviso telefónico de don Ruperto Peña. Fuerzas de la Benemérita se trasladaron al referido establecimiento, el que ya habían abandonado los rateros, pero enterándose que habían huido ocupando el automóvil número 4.281. Inmediatamente la citada fuerza acupó un automóvil cedido por el señor Reimerx, dirigiéndose en persecución del otro automóvil, pudiendo advertir por la carretera, debido a la lluvia las huellas del vehículo. La persecución siguió hasta la Orotava, observando la fuerza que en el sitio conocido por el Galvario, a la entrada de dicha villa, un automóvil tomaba la curva de la plaza-jardín que allí existe, pero el auto logró tomar la carretera de esta capital, desapareciendo, motivo por el cual sospechó la Guardia civil que se trataba de los autores del robo. El auto ocupado por la Guardia civil continuó a toda velocidad por la carretera que conduce a esta capital, hasta llegar a unos 600 metros, en que observó la presencia de un automóvil empotrado contra un muro situado a la entrada de una finca propiedad de don Sebastián Fernández, hallándose el motor en marcha y los faros del coche encendidos. Al acercarse la fuerza comprobó que era el automóvil número 4281, el mismo que utilizaron los rateros, pero éstos habían desaparecido. Inmediatamente se procedió a un detenido reconocimiento, que duró más de dos horas, no pudiendo capturar a los autores del robo. Entonces se procedió a la ocupación del automóvil, en cuyo interior se hallaban objetos de joyería, en mayor número, útiles para el robo y la documentación del coche. Los efectos robados importan unas 200 pesetas. El automóvil ocupado se compró por pertenecer a don Américo López Méndez, resultando ser el mismo que días pasados fué robado del garage del referido comerciante, representante de la Casa Ford, cuyo vehículo le fué entregado a su apoderado.

De Hacienda
Libramientos para hoy
Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:
D. Ramón Freijeiro 41.398'29
Manuel Tauroni 5.065'64
Juan Cañizares 7.111'55
Antonio Bermejo 9.836'48
Eduardo Ruiz 2.272'84
Eusebio Ramos 2.660'61
Pablo Erenas 109.231'61
Benito Casanova 5.783'78
Pedro González 18.986'60
Luciano de Loño 6.080'26
Fernando de Salas 37.473'79
Santiago Cuadrado 53.331'85
Juan Valero Ocaña 34.493'33
Leopoldo de la Rosa 10.564'88
Rogelio Suárez 1.400'54
Rafael P. y S. Pinedo 2.111'24
José Lile Ledesma 25.605'16
Ramón Ibarrola 9.809'80
E. López de Vergara 5.806'28
Juan E. Pérez 19.338'25
José Conejo 4.450'72
José Lile Ledesma 671'66
Mariano Vizcaino 61.890'46
Enrique Ramírez 4.955'92
Rafael Zamora 2.847'49
Rafael López Mora 26.716'00
Luis Díaz Criado 24.966'67
Heliodoro Rodríguez 26.552'47
Cristóbal Beutell 3.435'01
Sr. tesorero-contador 107.612'68

Café Cervantes
MARINA 7
GRANDES CONCIERTOS
Todas las noches desde el 1.º de Marzo
A CARGO DE LA
Orquestina Jazz-band "RAMCE"
DE NUEVE A DOCE DE LA NOCHE

Casa Passapera Fuertes
Adela
Génova, 19. Madrid.
Presenta en sus salones de Madrid sus nuevas y elegantes colecciones de modelos de vestidos, abrigos y sombreros para primavera-verano.

Información militar
De indulto
Se ha hecho aplicación de indulto concedidos por Circular de 18 de Abril último, a los individuos que a continuación se expresan y que tenían pendientes responsabilidades dimanantes de faltas a concentración y deserciones simples. Asimismo se otorgaron iguales beneficios a los incursores en responsabilidades por haber omitido el pase de revista anual y cambiado de residencia sin autorización. Del regimiento Infantería número 37.—Soldados Santiago Alvarez Camacho, Eugenio Hernández Hernández, Agustín Pérez Yumar, José Antonio Expósito y Marcelo Laureano Hernández. Del regimiento Infantería número 11.—Soldado Laureano Santana Montesdeoca. De la Caja de Recluta número 59.—Soldado Antonio González Acosta. Grupo Mixto de Artillería número 2.—Soldado Florencio González Estévez. Grupo Mixto de Ingenieros número 4.—Soldado Pedro Santana Toro. Sentencia
Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra reunido en esta plaza contra el paisano Francisco Vicente Jiménez, por el delito de insulto a fuerza armada, condenándosele a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Domine la Debilidad Sexual
Fortaleciendo sus nervios con SANATOGEN
El hecho de que la debilidad sexual y la impotencia radican en un estado de decaimiento del sistema nervioso explica completamente el extraordinario éxito que los médicos están obteniendo con Sanatogen, hasta en casos de gravedad. Sanatogen se ideó para robustecer los nervios débiles, dando a sus células empobrecidas el ístforo vigorizante. Así, de un modo natural, Sanatogen destruye la causa fundamental de la impotencia y devuelve al paciente la fuerza y la salud. El famoso especialista alemán, Dr. Stereny, escribe: "Prescribo Sanatogen habitualmente para neurastenia sexual e impotencia y estoy convencido de que no hay preparación alguna que le supere." Comience a tomar Sanatogen. Restaurará su salud y al mismo tiempo cesarán los temidos síntomas de su estado de debilidad: insomnio, falta de concentración, mareos, vista borrosa, etc., etc.
SANATOGEN
el verdadero alimento-tónico
Se vende en todas las Farmacias.
Base: 95% de savia de leche y 5% de glicerofosfato de sodio

Natalicios
En Las Palmas ha dado a luz una niña la señora esposa de don Eduardo Sall y Bravo de Laguna.
Los grandes trasatlánticos
El "Cap Arcona" en este puerto
El domingo último, a las diez de la noche, arribó a este puerto procedente de Hamburgo y escalas, el hermoso trasatlántico alemán "Cap Arcona", de 27 mil toneladas, que manda el prestigioso marino y gran amigo de Tenerife, don Ernesto Rolin. La entrada y salida de este espléndido buque, que todo iluminado ofrecía un aspecto fantástico, fué presenciada por numeroso público. Poco después de las once zarpó con rumbo a Buenos Aires, cruzando frente a nuestra bahía a muy corta distancia. En este puerto dejó 21 pasajeros, en su mayoría turistas, conduciendo en tránsito 420 personas. Entre el pasaje que desembarcó figuran el director general Dr. August Rostberg; director comercial, don Hermann Linau y señora esposa; geólogo, Dr. Franz Termer; médico, Dr. Friedrich Zerkas; odontólogo, Dr. Wilhelm Jaffke. También llegaron en dicho vapor don Gottfried Hurter, doña Lina Haffner-Hurter, doña Jacoba Mathies, don Franz Mathies, don Richard Kroegmann, doña Anna Kohler, doña Hedwig Hildebrandt, don Gustavo Strasses y señora, doña René Dudley, don Mantague Mayer, don William Leach, don Isidoro Valle Zaberner, don Eugenio Groliero y don Graconio Jolentino.
SE VENDE
un solar en esta capital, calle de 25 de Julio, esquina Enrique Wolfson. Superficie 300 metros cuadrados. Razón, Norte 24.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA
Los que asisten
En sesión ordinaria se reunió ayer tarde la Comisión Gestora, para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el señor Aacea, y asistieron los señores señores Armas Quintero, García Cabrera, Marrero, Luis (don Domingo), Franquet y Molina.
Provisión de cargos
Quedó sobre la Mesa el expediente relacionado con la provisión de una plaza de ayudante de la Sección de Vías y Obras insulares.
Sobre la Mesa
También quedó sobre la Mesa una instancia de los auxiliares de segunda de la Corporación, solicitando se les equipare a los funcionarios del Estado. Igualmente quedó sobre la Mesa otra instancia de la Asociación de Funcionarios insulares, relacionada con aspiraciones de los mismos.
Asignación de un servicio
Se aprobó un decreto de la Presidencia asignando el servicio del libro de actas, a la señorita Prudencia Iglesias Hernández.
Excedencia
La Corporación acordó declarar en situación de excedente, a petición propia, al funcionario insular, don Rafael Marrero Padilla.
Los empleados del Tranvía
Se dió cuenta de oficios de varios empleados del Tranvía Eléctrico, haciendo renuncia de su condición de funcionarios, lo que aprobó la Corporación.
Confirmación de destino
Se acordó confirmar en el cargo de agente investigador de tercera de la Administración de Arbitrios de esta capital, a don Palmiro Rodríguez, que lo venía desempeñando interinamente.
Prohijamiento
En virtud de una instancia de don Manuel Marrero Expósito, solicitando se le conceda en prohijamiento uno de los niños acogidos en el Asilo, se acordó pasar el asunto a informe del consejero inspector del servicio.
De obras
Se acordó pasar a la Sección de Vías y Obras para que informe, una instancia del alcalde de La Laguna, relacionada con determinadas obras que interesa se realicen en el Paseo de la Universidad.
El Banco de Fomento
Se aprobó el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que eleva la Intervención de Fondos, relacionado con el Banco de Fomento, cuyo importe asciende a unas 9.000 pesetas.
La carretera de San Marcos a Guía de Isora
En vista de un escrito de la Jefatura de Obras Públicas, elevando el presupuesto de los gastos de recepción definitiva del trozo cuarto de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía de Isora, se acordó se abone el importe de los mismos.
Arreglo de un camino
Se acordó pasar a informe de la Sección de Vías y Obras, una instancia de varios vecinos de Punta del Higo, interesando el arreglo de un camino.
Devolución de fianza
Quedó sobre la Mesa una instancia del contratista don Manuel Fernández Oliva, solicitando la devolución de una fianza que depositó para responder de las obras de construcción de carreteras.

En la vecina ciudad de La Laguna falleció anoche la respetable señora doña Catalina Real y Beyro, viuda del doctor Sánchez Rivero. La finada dama, de acendrados sentimientos caritativos y de carácter sencillo y bondadoso y de acrisoladas virtudes, contaba con el aprecio y afecto de sus numerosas amistades, entre las que su muerte causará verdadero pesar. El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde en la vecina ciudad de La Laguna, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio en que se tenía a la finada. Con tan triste motivo hacemos presente a la familia de la dama finada, y en especial a su hijo el magistrado de esta Audiencia y distinguido amigo nuestro don Juan Sánchez Real, la expresión de nuestra sincera condolencia.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

El señor Lerroux se entrevista con el presidente de la Generalidad... Madrid 29 1730.—De Barcelona llegan noticias dando cuenta de la visita que hizo el señor Lerroux al Presidente de la Generalidad.

Explosión de una bomba

También dicen de Barcelona que en un almacén situado en Arenas, perteneciente a Puertos Francos, un empleado arrojó una bomba. Esta hizo explosión, destruyendo varios tractores y causando grandes desperfectos en los coches y material allí existente.

Mitín de las derechas en Granada

Asisten 18 mil personas... Madrid 29 1730.—De Granada se reciben noticias dando cuenta del mitín celebrado en aquella capital. El acto fué organizado por elementos de la derecha, entre quienes existía gran entusiasmo. Dieron también que asistieron a dicho mitín 18 mil personas.

Los sindicalistas promueven alborotos

Dicen igualmente que durante los discursos que se pronunciaron por parte de varios oradores, fueron interrumpidos por los sindicalistas, pero los elementos derechistas se impusieron, continuando el acto. Una interrupción durante el discurso del señor Gil Robles... Expresan igualmente que al comenzar a hablar el señor Gil Robles fué interrumpido por un sindicalista que pretendía sostener una controversia con el orador.

Nuevos alborotos

También a la salida del mitín se reprodujeron nuevos alborotos, que promovieron los elementos sindicalistas, los cuales se habían colocado en sitios estratégicos para agredir a los asistentes al mitín. Intervino la Guardia civil, que cargó contra los revoltosos, logrando despejar las alrededores del lugar donde se celebró el acto.

A los Sres. Exportadores

Don Alvaro Rodríguez López ruega a los señores exportadores, con objeto de evitar demoras en las llegadas de los buques a su destino y dar una mayor regularidad al servicio frutero, se sirvan tener su fruta en el muelle antes de las cuatro de la tarde, en los días de salida de Burdeos.

Los sucesos en provincias

Heridos a consecuencia de una explosión

Madrid 29 1730.—En la subestación de Salto de Bolaque, ocurrió esta mañana un accidente a consecuencia del cual resultaron algunos heridos. Parece que debido a una avería que se originó en los motores, se produjo una explosión. A consecuencia de ésta sufrieron heridas tres personas, aunque de carácter leve.

Del Gobierno

Huelgas resueltas

Madrid 29 1730.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, durante su conversación con los periodistas, dió cuenta a éstos de haberse resuelto varias huelgas que estaban planteadas en diferentes lugares.

Despidiéndose del Presidente de la República

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana al ministro de Dinamarca en Madrid, despidiéndose del jefe del Estado con motivo de emprender viaje a su país.

El viaje del señor Zulueta

Probablemente mañana, por la noche, emprenderá viaje con dirección a Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta, con objeto de asistir a la reunión extraordinaria que celebrará la Sociedad de Naciones, para tratar de la petición de China.

La concesión de billetes ferroviarios

El ministro de Obras ha dictado una disposición regulando la concesión de billetes de favor por parte de las Compañías de Ferrocarriles. Se prohíbe la concesión de billetes gratuitos, así como las rebajas que sólo se podrán hacer con autorización de la Dirección de Ferrocarriles. Se exceptúan de esta prohibición los billetes ferroviarios de caridad.

Consejo en el Ministerio de la Guerra

Madrid 1 145.—En el Ministerio de la Guerra se celebró hoy Consejo, que comenzó a las seis y media de la tarde.

La reforma agraria

Los ministros al llegar al Ministerio de la Guerra para asistir al Consejo, no hicieron manifestación alguna a los representantes de la Prensa.

El titular de Justicia, señor Albornoz, fué el único que habló con los informadores antes de comenzar la reunión.

Anunció que en el Consejo se trataría de la reforma agraria. Indicó que si el ministro de Agricultura no llegaba a tiempo se dejaría.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 Febrero 1932. Temperatura máxima, 20,6. Temperatura mínima, 12,0. Humedad relativa media, 60 por ciento. Dirección dominante del viento, WNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 522 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,4 milímetros. Precipitación acuosa, 8,0 milímetros. Estado general del cielo, casi cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Comunidad de aguas "La Caldereta"

REALEJO BAJO Convocatoria. A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria a los señores partícipes de la expresada Comunidad, para el día 6 del corriente mes, domingo, a las dos de la tarde, en el Casino El Recreo, de este pueblo, con el fin de tratar de lo siguiente: Acta anterior. Memoria, cuentas y balances. Elección de cargos. Elevación de aguas o prolongación de los trabajos. Asuntos generales. Realejo Bajo, 1 de Marzo de 1932. El presidente, Francisco Medina.

ria dicho asunto para el final de la reunión o para tratarlo en el Consejo de mañana.

Añadió que en este caso la reunión se dedicaría al despacho de los asuntos de los distintos departamentos ministeriales.

Los periodistas disgustados porque se les ponen dificultades

Los periodistas que habitualmente están encargados de hacer la información en la Presidencia y en el Ministerio de la Guerra, se sorprendieron esta tarde ante la serie de dificultades que se les impusieron, imposibilitándoles en absoluto de realizar su acostumbrada labor informativa, produciendo disgusto tal estado de cosas.

Parece que todo se debe a una orden dada por el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Este prohibió la permanencia de los informadores en las puertas de entrada, siendo trasladados a la Biblioteca del Ministerio, la cual no tiene acceso inmediato, como ocurre en el patio, para que los periodistas puedan obtener su información a la salida de los ministros.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, pero los reporteros no pudieron hacer la información, a causa de las dificultades con que tropezaron.

A pesar de que los representantes de la Prensa llamaron insistentemente a las puertas del patio para interrogar a los ministros, aquéllas no se abrieron hasta que pasaron los últimos consejeros, que fueron los de Hacienda y Trabajo.

Varias noticias

Huelga en Zaragoza

Madrid 1 130.—De Zaragoza se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado la huelga de obreros de la fábrica de cerillas. Añaden que 300 de los huelguistas.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales de 1931

Se hallan al cobro en periodo voluntario las cédulas personales del expresado año correspondiente al término municipal de esta capital.

Los contribuyentes que no las obtengan en el plazo voluntario que comienza el 15 del actual y terminará el 15 de Abril próximo, tendrán que recogerlas con un recargo del 100 por 100. Oficina recaudatoria. Domínguez Alfonso, 23, de 9 a 12.

los se hallan afiliados a la Agrupación Socialista.

También dicen que el delegado regional del Trabajo interviene en el conflicto.

El nuevo director de Ferrocarriles

Dicen de Zaragoza que ha hecho viaje a Madrid el exgobernador civil, señor Montilla, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo en la Dirección de Ferrocarriles.

Añaden que a la estación acudieron a despedirle numerosos amigos.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Reunión de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 29 130.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades. La Comisión estuvo reunida desde las tres y media hasta las cinco de la tarde.

Examinó la ponencia presentada por el señor Bujeda acerca de las responsabilidades.

Estudió en parte las declaraciones que hizo el señor March hace varios días.

Como no pudieron ular ninguno de los dos asuntos, se acordó volver a reunirse con el mismo objeto, mañana por la tarde.

La Comisión general de Presupuestos

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Quedó aprobada la sección de obligaciones generales, que será con lo que comience la discusión de los Presupuestos.

Un voto particular de don Abilio Calderón y el señor Casanueva

Los diputados don Abilio Calderón y el señor Casanueva, han presentado, juntamente, un voto particular al Presupuesto.

Proponen se proceda a una nueva estructuración de los Presupuestos.

Piden en dicho voto que se forme un presupuesto de ingresos y gastos de carácter ordinario, y otro presupuesto extraordinario de liquidación y reconstrucción de la riqueza pública, de acuerdo con el texto del artículo 109 de la Constitución.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL. Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Revista Fox" y "Movietone Follies".

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Notas de Información

Comandancia de Marina

Ingreso en el servicio

El vicealmirante jefe de la Base naval de Gádiz interesa del comandante de Marina de esta provincia, el pasaporte de los tres inscriptos que le han correspondido ingresar en el servicio para cubrir la plantilla del personal de Infantería de Marina.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Ursula González Oramas, esposa de nuestro convecino D. Francisco Guillén Marro, a quien, como a toda la demás familia de la extinta, enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido la distinguida señora doña Dolores Herrera, viuda de Torres, dama que por sus virtudes fué muy estimada en el seno de la sociedad linfense.

Nuestra pésame a toda la familia de la finada.

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Las Palmas don Juan Cabrera Sánchez.—E. P. D. —En Gáldar ha dejado de existir don Francisco Ramos Falcón, hermano político de don Juan Ruiz Cabrera, capitán del vapor "Ciudad de Melilla".—E. P. D.

Instrucción Pública

Maestros que toman posesión de sus escuelas

Han participado a la Inspección de Primera Enseñanza haber tomado posesión de sus escuelas los siguientes maestros:

Doña Manuela Pérez Hernández, de la escuela nacional de niñas del pago de Las Cisnera (Arico).

Don Francisco Rodríguez Rivero, de la escuela de niños del Cantillo (Tacoronte).

Doña Concepción del Castillo, de la escuela nacional de niñas número 1 del Puerto de la Cruz (Cauce).

Doña Ernestina Carballo Quevedo, de la escuela de La Sabinilla (Arico).

LOS SPORTS

FOOT-BALL

La directiva del Orotava F. C.

La sociedad Orotava F. C. ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, don Juan García Padrón; vice, don Lorenzo Hernández Castro; secretario, don Antonio Delgado González; tesoroero, don Amador Hernández Lorenzo; vocales, don Luciano García Hernández y don Francisco Dorta Hernández.

También fué designado para representar a la sociedad en esta capital, don Julio Blancas. De entrenador actuará don Antonio Murillo Ontiveros.

Pago bien

libros usados, sin deteriorar: Novela de Hoy, Mundial, Cine, Aventuras, detectives, colección de grandes novelas de Sopena, libros científicos, novelas grandes, ensayos, obras clásicas, colecciones de todas clases, diccionarios, mecánica, telefonía, telegrafía, electricidad, matemáticas, física, química, ingeniería, arquitectura, Arte, Medicina, Cirugía, Farmacia, Derecho, Letras, etc. Voy a domicilio a ver toda clase de bibliotecas, grandes y pequeñas. Imeldo Seris, 97, librería de lance.

Lotería Nacional Sorteo II de Mayo

Premio mayor 7.500.000 Ptas.

PRECIO DEL BILLETE 1000 Ptas.

Administración Loterías núm. 2

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gobierno civil

Reunión

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Rubio Carrión, se reunirá mañana, día 2 del actual mes, en su despacho oficial, la Junta Provincial del Consejo de Trabajo.

Se despacharán numerosos asuntos de trámite.

Visitas

Han conferenciado con la primera autoridad civil, el diputado a Cortes don Ramón Gil Roldán, el alcalde de esta capital don Sebastián Castro Díaz y el teniente de alcalde don Rafael J. Galzadilla.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Luisa Bravo Braun, Pedro Luis Bermúdez Febles, María Rosa Fernández Albertos, Josefa Rosa Estrada Mirabal, María del Carmen García Reyes, Amalia Alvarado Peralta, Felicidad Benítez Febles, Francisco Travieso Cabrera.

Defunciones

José García Martín, de Sevilla, 68 años, casado. Porlier, 12. Asistolia. Concepción Expósito Machín, de esta capital, 36 años, soltera. Viera y Clavijo, 25.—Acidosis. José González Niebla, de esta capital, cinco meses. San Isidro, 3.—Enterocolitis. Rosa de San José Ramos, de esta capital, 4 meses. Emilio Galzadilla, 19.—Altrepsia. Alonso Perdigón Zamora, de la Orotava, 45 años, casado. Pérez Galdós, 13.—Ulceras duodenales.

Matrimonios

Silvestre Pérez y Pérez, de Santa Cruz de la Palma, 28 años, soltero, con Julia Varela Duque, de Telde (Gran Canaria), 29 años, soltera. Juan Gómez Guerra, de esta capital, 58 años, viudo, con María Magdalena Arvelo Cruz, de 58 años, viuda, de esta capital. Gregorio Montelongo Camacho, de la Oliva (Fuerteventura), 22 años, soltero, con María del Carmen Pérez Jorge, de esta capital, 18 años, soltera.

Actualidades

Para los repatriados de Cuba

Donativos recibidos por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba: Suma anterior, 14.398'88 pesetas.—Don Santiago Tosco Marquez, de Icod, 200.—Total, 14.598'88 pesetas.

Conciertos en el Café Cervantes

Esta noche, de nueve a doce, se inaugurará en el Gran Café Cervantes, de esta capital, una serie de conciertos que estarán a cargo de la notable orquesta jazz-band "Rameo", con un selecto repertorio de obras musicales.

Dada la reputación con que cuenta esta agrupación artística, es para augurar un éxito al dueño de dicho acreditado Establecimiento, que proporciona esta clase de distracciones a su clientela.

Trasatlántico español

Procedente de Barcelona y escalará mañana a este puerto el trasatlántico español Juan Sebastián Elcano, que se dirige a varios puertos de América Central.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos: De estafa de 8870 pesetas a José Tadeo Jiménez.

—De malos tratos de obra al menor Ricardo González Alfonso, por Domingo Rodríguez Dorta.

—De sustracción de 75 pesetas a Francisco Hernández González, por un tal Toledo y otro apellidado Jiménez.

—De diligencias por raptor de Esperanza Álvarez López por un tal Luis.

—De estafa y hurto a Euterio Santos, por José Fleitas Fajardo y un tal Villabriga, de oficio chauffeur.

Quisad solo con gas!

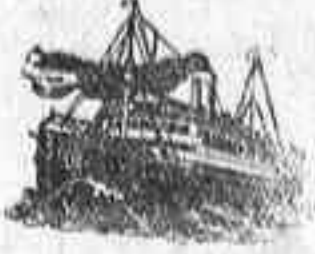
La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Advertisement for El Caldo Maggi. Includes text 'Lo que dice Pepe:', 'Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos.', and an illustration of a man eating. At the bottom, 'EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL'.

Advertisement for Agua del Rincón Mineral. Text: 'Agua del Rincón MINERAL. DEPOSITO EN SANTA CRUZ: Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340. DEPOSITO EN LA LAGUNA: Obispo Rey Redondo núm. 23.'



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

| PARA LONDRES | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Día 3.—Vapor BAJAMAR | Día 17.—Vapor BUENAVISTA |
| Día 10.—Vapor BANADEROS | Día 24.—Vapor BAJAMAR |
| PARA DIEPPE | |
| Día 5.—Vapor SAN CARLOS | Día 19.—Vapor BURGOS |
| Día 8.—Vapor SAN ANDRES | Día 22.—Vapor SAN MATEO |
| Día 12.—Vapor SARDINIA | Día 26.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 15.—Vapor SAN JOSE | Día 29.—Vapor SAN ANDRES |
| PARA BURDEOS Y NANTES | |
| Día 2.—Vapor SAN MATEO | Día 16.—Vapor BRAVO |
| Día 9.—Vapor SANTIAGO | Día 23.—Vapor SAN LUCAR |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

| Nombre del vapor | Días | Destino |
|-----------------------|------|--|
| ARGENTINA | 10 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| URUGUAY | 15 | Cádiz y Barcelona. |
| JUAN SEBASTIAN ELGANO | 20 | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón. |

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 351

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LIVERPOOL

| Día | Nombre del vapor | Destino |
|-----|------------------|-----------|
| 6 | AVOGETA | Liverpool |
| 13 | ARDEOLA | " |
| 20 | ALONDRA | " |
| 27 | AGUILA | " |

Estos vapores tienen aneco disponible para fratos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prelios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

| | |
|--|--------------------------------------|
| Miércoles 2.—El motor-correo DARRO | Para Cette, Marsella, Niza y Génova. |
| Miércoles 9.—El motor-correo SIL | Para Cette y Marsella. |
| Miércoles 16.—El motor-correo TURIA | Para Cette, Marsella, Niza y Génova. |
| Miércoles 23.—El motor-correo EBRO | Para Cette y Marsella. |
| Miércoles 30.—El motor-correo DARRO | Para Cette, Marsella, Niza y Génova. |

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Leod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en este periódico

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930 PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Fabrica del Gas

COK DE GAS

Presidente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 425 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor ligereza y economía

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Por encontrarnos en el comienzo del año y ser la época para nuestras compras, rogamos a los señores vendedores de ingredientes para abonos y materiales para empaque de plátanos, nos comuniquen su precio para los siguientes:

Sulfato de Amoniaco de 24½.
Sulfato de Potasa.
Superfosfato de Cal de 18/20.
Fosfatos de Cal naturales.
Nitrato de Sosa.
Nitrato de Potasa.
Superfosfato de Hueso.
Sulfato de Hierro.
Madera para huacales.
Paja larga.
Papel celuloso.
Papel de periódicos.
Puntas de París.
Alambre galvanizado.
Orotava, 41 de Enero de 1932.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

EMILIO SERIS, 108

TELEFONO 581

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO



José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.